

Juan Carlos Para Rodríguez-Santana
Auditor de Cuentas

ASOCIACIÓN ALEPH TEA

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS
ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

Juan Carlos Para Rodríguez - Santana
Auditor de Cuentas nº ROAC 21384
Inscrito en el REGA
C/ Zubano, 10 - 2ª
(28010) Madrid
NIF 50.288.648E

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Junta Directiva de la asociación ALEPH TEA:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la asociación ALEPH TEA que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El Órgano de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ALEPH TEA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 y 4 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

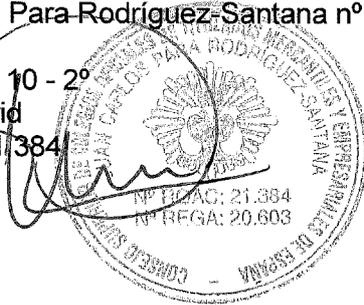
Juan Carlos Para Rodríguez-Santana
Auditor de Cuentas

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la asociación ALEPH TEA a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Juan Carlos Para Rodríguez-Santana nº ROAC 21.384

C/ Zurbano, 10 - 2º
28010 Madrid
nº ROAC 21/384



En Madrid, a 19 de junio de 2017

CUENTAS ANUALES DE ALEPH-TEA

Ejercicio 2016

Aprobadas en la Asamblea Ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2017

CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

Período anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Balance de PYMESFL

Cuenta de Resultados de PYMESFL

Memoria de PYMESFL

Balance de ALEPH-TEA
Al cierre del ejercicio 2016

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.791.900,54	2.860.751,27
I. Inmovilizado intangible.	4,5	791.084,47	811.294,37
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			0,00
III. Inmovilizado material.	4,5	1.989.886,67	2.038.527,50
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	4,9	10.929,40	10.929,40
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		268.752,84	320.134,87
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	4,7,9	73.487,53	69.993,45
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4,7,9	47.654,87	40.602,75
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	4,7	3.062,13	8.866,19
V. Inversiones financieras a corto plazo.	4,7	362,63	362,63
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		144.185,68	200.309,85
TOTAL ACTIVO (A+B)		3.060.653,38	3.180.886,14

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		2.732.897,83	2.780.261,57
A-1) Fondos propios		457.803,15	431.800,40
I. Fondo Social.		431.800,40	398.019,35
1. Fondo Social.	3,11	431.800,40	398.019,35
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **			
IV. Excedente del ejercicio **	3,11	26.002,75	33.781,05
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	4,14	2.275.094,68	2.348.461,17
B) PASIVO NO CORRIENTE		143.000,00	187.000,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		143.000,00	187.000,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.	4,10	143.000,00	187.000,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		184.755,55	213.624,57
I. Provisiones a corto plazo.	4,10	1.386,79	1.260,71
II. Deudas a corto plazo.		38.954,00	45.000,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.	4,10	38.954,00	45.000,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		144.414,76	167.363,86
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.	4,8,10	144.414,76	167.363,86
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.060.653,38	3.180.886,14

Firma del Balance por los miembros de la Junta Directiva de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Don Tomás A. Sancho Marco	Presidente	
Doña María José Ciudad Quintana	Vicepresidenta	
Doña Nicoletta del Bufalo	Tesorera	
Doña Ángeles Villa González	Secretaria	
Doña Mar Merinero Santos	Vocal 1	
Don Antonio Abellán Campoy	Vocal 2	
Don Juan José Agüero Pulido	Vocal 3	

Cuenta de resultados de ALEPH-TEA
Ejercicio 2016

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2016	2015
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.612.334,52	1.564.155,72
a) Cuotas de asociados y afiliados	4,13	59.032,48	64.305,52
b) Aportaciones de usuarios	4,13	252.620,20	304.311,24
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4,13	16.655,50	23.544,30
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	4,14	1.019.353,54	965.528,90
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4,14	264.672,80	206.465,76
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		-17.077,73	-12.532,79
a.1) Ayudas monetarias a particulares	4,13	-8.342,33	-7.370,79
a.2) Ayudas monetarias a organizaciones	4,13	-8.735,40	-5.162,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos *		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *	4,13,18	-1.307.448,39	-1.263.411,11
9. Otros gastos de la actividad *		-259.375,34	-252.952,02
a) Servicios exteriores	4,13	-254.620,56	-252.310,26
b) Tributos	4,12,13	-4.754,78	-641,76
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado *	4,5	-95.141,01	-80.056,25
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	4,14	93.297,13	79.032,66
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
14. Otros resultados		-126,83	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		26.462,35	34.236,21
15. Ingresos financieros		0,00	4,44
16. Gastos financieros *		-459,60	-459,60
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
18. Diferencias de cambio **			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		-459,60	-455,16
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		26.002,75	33.781,05
20. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		26.002,75	33.781,05
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	4,14	883.518,19	915.287,45
2. Donaciones y legados recibidos	4,14	175.834,05	174.037,16
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.059.352,24	1.089.324,61
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*	4,14	-923.198,39	-906.187,80
2. Donaciones y legados recibidos*	4,14	-209.520,34	-224.371,37
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL		-1.132.718,73	-1.130.559,17
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS		-73.366,49	-41.234,56
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-47.363,74	-7.453,51

Firma de la Cuenta de Resultados por los miembros de la Junta Directiva de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Don Tomás A. Sancho Marco	Presidente	
Doña María José Ciudad Quintana	Vicepresidenta	
Doña Nicoletta del Bufalo	Tesorera	
Doña Ángeles Villa González	Secretaria	
Doña Mar Merinero Santos	Vocal 1	
Don Antonio Abellán Campoy	Vocal 2	
Don Juan José Agüero Pulido	Vocal 3	

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

Ejercicio 2016

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2016

Asociación ALEPH-TEA	FIRMAS
NIF : G-83402669	
UNIDAD MONETARIA : Euro	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ALEPH-TEA es una Asociación sin ánimo de lucro con sede en Madrid que fue constituida el 5 de julio de 2002 por un grupo de familias con hijos con trastornos del espectro del autismo, con la participación de profesionales especializados en esta discapacidad.

ALEPH-TEA fue inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Madrid con el número 24.850 y con fecha 21 de enero de 2003. Cuenta con el Número de Identificación Fiscal, CIF n ° G-83.402.669 y tiene su domicilio social y fiscal en la Calle Cueva de Montesinos, 49, 28034, Madrid.

ALEPH-TEA ha sido declarada Asociación de Utilidad Pública mediante Orden del Ministerio del Interior de 12 de abril de 2007 (BOE 4 mayo 2007). ALEPH-TEA tiene también concedida la utilidad pública municipal por Decreto de 28 de septiembre 2006.

ALEPH-TEA obtuvo el reconocimiento de ENTIDAD DE CARÁCTER SOCIAL (ART 20.TRES LEY 37/1992) el 13 de marzo de 2014.

ALEPH-TEA es miembro de pleno derecho de la Confederación Autismo España y de Plena Inclusión Madrid.

El ejercicio económico de la Asociación se corresponde con el ejercicio natural.

De acuerdo con nuestros Estatutos (art. 4), La Asociación tiene como misión o finalidad genérica mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por trastornos del

desarrollo, otros trastornos asociados o espectro autista (en adelante, "TEA") y sus familias.

A título indicativo y no limitativo, serán fines de la Asociación:

- a) Proporcionar educación y atención a personas afectadas por TEA y sus familias (en adelante "Beneficiarios") a través de servicios como los de respiro, ocio y tiempo libre, hogares tutelados y centros educativos específicos, incluyendo aulas específicas de la Asociación en centros ordinarios.
- b) Proporcionar la formación profesional, la inserción laboral y la creación de empleo en favor de las personas con TEA que permita la creación de puestos de trabajo para aquéllas y, finalmente, su integración en el mercado de trabajo.
- c) Representar y defender los derechos e intereses de todos sus Beneficiarios en materia de servicios, atención, tratamiento e intervención educativa, profesional y laboral.
- d) Cooperar con otras Asociaciones, Centros y Organismos de naturaleza similar, así como con las instituciones públicas competentes en esta materia.
- e) Divulgar y compartir con otras asociaciones, centros y organismos de naturaleza similar, los conocimientos, materiales y experiencias asociativas, educativas, psicológicas o asistenciales.
- f) Orientar e informar a los Beneficiarios en lo referente a la educación y formación de las personas con TEA.
- g) Promover la comprensión social y sensibilizar a los Poderes Públicos hacia los TEA y sus problemas.
- h) Promover programas de voluntariado social en el seno de la Asociación
- i) Cualesquiera otros fines que, dentro del marco de los presentes Estatutos, sean aprobados por la Asamblea General.

Las actividades realizadas ALEPH-TEA en el ejercicio 2016 se pueden enmarcar en los siguientes servicios:

- Servicio de Apoyo e Intervención en contextos naturales (SAICON)
- Colegio ALEPH
- ENCO, Centro de Día. Este servicio se presta a través de una UTE junto con la Fundación APROCOR.
- Programa de Iniciación Laboral (PILA)

- Servicio de Ocio
- Servicio de Apoyo Familias
- Programa de Formación
- Programa de Voluntariado

Los cuales serán desarrollados en la memoria de actividades.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, situación financiera y resultados de la Asociación.

Las Cuentas Anuales adjuntas se presentan de acuerdo a la Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, la cual está sometida, como no podía ser de otra forma, a los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, incorporando al mismo tiempo todos los criterios del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (RD 1515/2007, de 16 de noviembre), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación ALEPH-TEA.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de junio de 2016.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para la elaboración de las Cuentas Anuales, preparadas a partir de los registros contables de la Asociación, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejados en las disposiciones legales vigentes.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos en las estimaciones contables utilizadas para la elaboración de las Cuentas Anuales, aplicándose el principio de entidad en funcionamiento, no existiendo conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se presentan comparadas con las del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existe ningún elemento patrimonial del Activo o del Pasivo que haya quedado incluido en dos o más partidas del Balance o de la Cuenta de Resultados a la vez.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Los criterios utilizados al preparar las Cuentas Anuales del ejercicio no han sufrido ningún cambio significativo respecto a los utilizados en ejercicios anteriores.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Al elaborar las Cuentas Anuales del ejercicio no ha detectado ningún error en la contabilización realizada en ejercicios anteriores, por tanto no se ha tenido que realizar ninguna subsanación.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las principales partidas que han propiciado el excedente positivo son las donaciones privadas, las cuotas de los asociados y las campañas realizadas para la captación de recursos.

El ejercicio 2016 ha finalizado con un resultado económico positivo de 26.002,75 euros. Por ello se ha producido excedente positivo o ahorro.

Por acuerdo de la Asamblea General, este resultado irá a "Fondo Social", y se empleará en el pago de la deuda a corto plazo contraída para la construcción del edificio propiedad de la Asociación.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	26.002,75
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	26.002,75

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	26.002,75
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	26.002,75

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones. La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Asociación y en la normativa legal.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La finalidad de los activos intangibles que posee ALEPH-TEA no es la de generar un rendimiento comercial, sino la de producir un beneficio social, focalizado principalmente en los participantes de los servicios de la Asociación.

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Asociación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa.

Dentro de este epígrafe se incluyen concesiones administrativas y aplicaciones informáticas.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, exceptuando el caso de las concesiones administrativas, las cuales se calculan en función de la vida económica de la concesión.

Los porcentajes de amortización son los siguientes:

Elementos del inmovilizado	Porcentaje
Concesiones Administrativas	2%
Aplicaciones informáticas	33%

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

La finalidad de los bienes del inmovilizado material que posee ALEPH-TEA no es la de generar un rendimiento comercial, sino la de producir un beneficio social, focalizado principalmente en los participantes de los servicios de la Asociación.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado solo se incluyen en el precio de adquisición o producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asientan, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. De forma general y considerando la ley 27/2014, los porcentajes de amortización para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Elementos del inmovilizado	Porcentaje	
	Hasta 31/12/2014	Desde 01/01/2015
Construcción	3%	2%
Instalaciones	18%	12%
Elementos de transporte interno	10%	10%
Mobiliario	15%	10%
Elementos de transporte externo		16%
Equipos proceso de información	37,50%	25%

Se aplica la disposición transitoria decimotercera de ley 27/2014, por tanto, los elementos patrimoniales para los que, en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2015, se estuvieran aplicando un coeficiente de amortización distinto al que les correspondiese por aplicación de la tabla de amortización prevista en el artículo 12.1 de esta Ley, se amortizarán durante los períodos impositivos que resten hasta completar su nueva vida útil, de acuerdo con la referida tabla, sobre el valor neto fiscal del bien existente al inicio del primer período impositivo que comience a partir de 1 de enero de 2015.

En cada cierre de ejercicio, la Asociación revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Al cierre del ejercicio se estiman las correcciones valorativas por deterioro del valor de los elementos de inmovilizado material cuando el valor contable supere su importe recuperable, registrando el gasto e ingreso de su reversión en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material se consideran como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los costes relacionados con las grandes reparaciones de ciertos elementos de inmovilizado se capitalizan en el momento en el que se incurra en los costes de la gran reparación y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

Dentro de este epígrafe se incluyen construcciones, utillaje, instalaciones, mobiliario, equipos para procesos de información, etc.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

ALEPH-TEA no cuenta con terrenos, pero si con una construcción que alberga la mayor parte de los servicios que presta la entidad. Se trata, por tanto, de un edificio destinado a la actividad propia de la Asociación

El registro y la valoración de dicho activo se recoge en el punto 4.3 de esta memoria.

4.5 PERMUTAS

La Entidad no ha realizado operaciones de permuta de carácter comercial

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se cuenta con los siguientes instrumentos financieros:

- Activos Financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos financieros mantenidos para negociar.
4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
6. Activos financieros disponibles para la venta

La asociación solamente dispone de activos financieros de la categoría “Préstamos y partidas a cobrar”.

En esta categoría se registran:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Es decir, los créditos distintos del tráfico comercial, que comprende entre otros elementos los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Débitos y partidas a pagar.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

3. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La asociación solamente dispone de pasivos financieros de la categoría “Débitos y partidas a pagar”.

En esta categoría se registran:

- a) Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.7 EXISTENCIAS

No se cuenta con existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han realizado, ni se tiene prevista realizar ninguna transacción en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El título I artículo 1 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, regula el régimen fiscal de las entidades sin fines de lucro. Por otro lado el artículo 2, a) del título II de la misma, considera como tales a las entidades inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos que se indican en el artículo 3 de la propia Ley. Las entidades que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto de Sociedades por las rentas a las que se refiere el artículo 6 así como las derivadas de las explotaciones económicas relacionadas en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

ALEPH-TEA se acogió al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002, por lo que elabora el Impuesto sobre beneficios conforme a esta ley y al R.D. 1270/2003 de 10 de octubre que la desarrolla.

La parte proporcional del resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) de la UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS denominada “ASOCIACIÓN

ALEPH-TEA Y FUNDACIÓN APROCOR, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, Ley 18/1982, de 26 de mayo”, se incluye en el impuesto sobre beneficios de ALEPH-TEA con un tipo de gravamen del 10%.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se han imputado según el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio se reconoce una provisión para el pago del IAE de la UTE ENCO del ejercicio 2016. No se está de acuerdo con la liquidación de dicho impuesto, ya que se entiende que se cumplen los supuestos para la exención, por ello se presentó un recurso de reposición y se solicitó la suspensión del pago. Al considerarse poco probable la suspensión del pago se realizó la provisión.

El importe de la provisión es el 50% de la liquidación del IAE más el apremio y las costas.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Se imputa directamente al gasto los sueldos y cargas sociales no existiendo compromisos por pensiones.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio que se reconozcan.

Las que tengan un carácter monetario se valoraran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoraran por el valor razonable del bien recibido, referenciando ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados dependerá del tipo (Norma de Registro y Valoración 18, RD 1515/2007, de 16 de noviembre, y NRV 20, Resolución del ICAC, de 26 de marzo de 2013), en el caso de ALEPH-TEA, se han concedido los siguientes tipos:

- a) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

- b) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, en nuestro caso:
 - 1. Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputaran como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo a las normas generales. Los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	2.503.862,30	3.916,53	28.784,90	2.478.993,93
Instalaciones técnicas	148.260,89		-	148.260,89
Elementos de transporte interno	-	28.784,90		28.784,90
Otras instalaciones	2.035,46	17.048,90	-	19.084,36
Mobiliario	27.034,50		-	27.034,50
Equipos para procesos de información	34.349,67	-	-	34.349,67
Elementos de transporte externo	-	2.366,70		2.366,70
Otro inmovilizado material	6.211,08	-	-	6.211,08
Anticipos para inmovilizaciones materiales	-	2.958,15		2.958,15
Total Inmovilizado Material	2.721.753,90	55.075,18	28.784,90	2.748.044,18

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	11.903,96	-	-	11.903,96
Concesiones administrativas	957.922,64			957.922,64
Total Inmovilizado Intangible	969.826,60	-	-	969.826,60

Dentro del marco de los valores, la responsabilidad social y el compromiso con la sostenibilidad ambiental, ALEPH-TEA se propuso adecuar las instalaciones de la asociación para lograr una mayor eficiencia energética.

Por ello en el 2014 se comenzó el proyecto de la instalación fotovoltaica sobre la cubierta de la sede de ALEPH-TEA, finalizando dicha instalación técnica en el primer semestre de 2015. La instalación produce un máximo de 6kW y se financió íntegramente por la UNEF (Unión Española Fotovoltaica).

En el 2016 se colocó una segunda puerta de entrada al edificio y se realizó el ajardinamiento de una superficie de 192 m² en la cubierta del edificio (instalación de un sistema modular para cubierta vegetal, sistema de riego y sustrato específico). Ambos elementos han mejorado considerablemente el aislamiento del edificio.

Estas inversiones han producido un incremento en el saldo de la partida **Construcciones** (por la segunda puerta) y en el de **Otras instalaciones** (cubierta vegetal).

Se ha realizado la reclasificación del ascensor del edificio, pasando de la partida de **Construcción** a la de **Elementos de transporte interno**. Esta modificación ha causado un ajuste en las amortizaciones, ya que la cuota de amortización pasa de un 3% a un 10%, desde el inicio del reconocimiento del activo.

La UTE ENCO ha comprado una furgoneta de segunda mano, la cual se ha activado en la proporción que corresponde a ALEPH-TEA, como un **Elemento de transporte externo**.

A finales del ejercicio 2016 se comenzó a transformar el patio de juegos, ya que la mayor parte de los usuarios del edificio son jóvenes, adquiriendo maquinas biosaludables para hacer ejercicio, bancos, mesas y una pérgola. Para llevar a cabo este proyecto se realizó un pago a cuenta que se registró en ***Anticipos para inmovilizaciones materiales***. Esta instalación se concluyó en los primeros meses de 2017.

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Construcciones	- 520.832,92	- 46.233,90	- 3.705,29	- 563.361,53	1.915.632,40
Instalaciones técnicas	- 111.610,79	- 9.413,39		- 121.024,18	27.236,71
Elementos de transporte interno		- 16.448,51		- 16.448,51	12.336,39
Otras instalaciones	- 1.801,94	- 1.626,57		- 3.428,51	15.655,85
Mobiliario	- 18.338,88	- 1.496,22	-	- 19.835,10	7.199,40
Equipos para procesos de información	- 25.961,65	- 3.021,11	-	- 28.982,76	5.366,91
Elementos de transporte externo	-	- 94,67		- 94,67	2.272,03
Otro inmovilizado material	- 4.680,22	- 302,03	-	- 4.982,25	1.228,83
Anticipos para inmovilizaciones materiales				-	2.958,15
Totales A.Acumulada Inmovilizado Material	- 683.226,40	- 78.636,40	- 3.705,29	- 758.157,51	1.989.886,67

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Aplicaciones informáticas	- 10.852,51	- 1.051,45		- 11.903,96	-
Concesiones administrativas	- 147.679,72	- 19.158,45		- 166.838,17	791.084,47
Totales A.Acumulada Inmovilizado Intangible	- 158.532,23	- 20.209,90	-	- 178.742,13	791.084,47

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La Asociación no posee arrendamientos financieros.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Terreno	Ayuntamiento de Madrid	ALEPH-TEA	50	957.555,94€

La concesión administrativa corresponde a la cesión gratuita de derecho de superficie sobre la parcela de propiedad municipal situada en la avenida Campo de Calatrava, parcela EE2-1, Área de Planeamiento Incorporado 08.05 "Los Tres Olivos", en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, para la construcción y explotación de un Centro de Educación Especial para discapacitados psíquicos, por parte de ALEPH-TEA. Dicha cesión fue registrada el 17 de abril de 2008. La valoración, realizada por la *Sección de Valoraciones del Departamento de Inventario y Valoraciones del Ayuntamiento de Madrid*, con fecha 12 de abril de 2007 fue de 957.555,94€. Siendo el pago de registro de dicho bien 366,70€.

El derecho de superficie se otorgó por un plazo de cincuenta (50) años, contados a partir de la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad. No obstante, dicho plazo

podrá prorrogarse hasta el máximo previsto legalmente, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Madrid y ALEPH-TEA.

Por tanto, a efectos de amortización se ha considerado el plazo de cincuenta años.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han realizado correcciones valorativas.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Asociación no posee inversiones en bienes del Patrimonio Histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudores	260,00	-	-	260,00
Usuarios, deudores	14.465,79	231.585,80	222.170,46	23.881,13
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	55.527,66	184.014,13	189.935,39	49.606,40
Hacienda Pública, deudora por IVA	-	1.923,86	-	1.923,86
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	40.342,75	280.026,60	274.898,34	45.471,01
Total...	110.596,20	697.550,39	687.004,19	121.142,40

El saldo final de la cuenta **Deudores** se debe al dinero de caja que se entregó, al principio del curso escolar 2016-2017, a los tutores de aula del colegio ALEPH. Existen 10 aulas y este dinero se entrega para llevar a cabo diferentes actividades educativas, se liquida mensualmente y se vuelve a reponer el importe gastado.

El saldo de la cuenta **Usuarios, deudores** se ha producido principalmente, por el cobro de las cuotas a mes vencido (el mes diciembre se cobra en enero) de algunos servicios, fundamentalmente el servicio de Atención Temprana (SAICON). También por el pago aplazado de las cuotas de alguna familia que así lo solicitó, y por el retraso en el pago de un instituto de educación secundaria, que nos debía 5.307,60€ por la compensación de gastos de los alumnos de prácticas, y de la Fundación ADECCO, que gestiona los pagos de los servicios de algunos usuarios cuyos padres trabajan en empresas que tienen vinculación con ADECCO para la Responsabilidad Social Corporativa, que nos debía 2.094,54€.

El movimiento de esta partida se debe fundamentalmente al cobro de todas las cuotas de los diferentes servicios, programas y actividades.

El saldo de la cuenta **Patrocinadores, afiliados y otros deudores** se ha producido por los siguientes movimientos (se recogen los más significativos):

La Fundación Infinorsa ha otorgado una ayuda de 39.339,91 euros para el pago de una parte del personal complementario del colegio ALEPH durante el curso 2016-2017. La parte correspondiente al segundo semestre de dicho curso, 20.124,18 euros, no estaba satisfecha al finalizar el ejercicio 2016. Durante la primera parte del año 2016, Infinorsa desembolsó 19.072,98 euros, que correspondían al segundo semestre del curso 2015-2016.

El Banco Santander ha concedido una ayuda de 39.644 euros para el servicio de atención temprana (SAICON), que ha desembolsado en su totalidad durante el ejercicio.

La Fundación ONCE otorgó dos ayudas por un importe total de 21.907,64 euros. Siendo una de ellas para las instalaciones del edificio, que comprende la segunda fase de la cubierta vegetal del edificio, por un importe de 16.907,64 euros, y la otra de 5.000 euros para el programa de empleo PILA. Aún no se han satisfecho ninguna de ellas, pero sí los 27.000 euros que estaban pendientes del ejercicio 2015.

CECABANK concedió, y abonó durante el ejercicio, una ayuda de 15.913 euros para la realización de campamentos urbanos.

La Fundación Montemadrid adjudicó una ayuda de 15.000,00 euros para el programa de voluntariado, desembolsando en el año 2016 12.000 euros.

La cuenta **Hacienda Pública, deudora por IVA** recoge la parte proporcional de la liquidación del cuarto trimestre del IVA de UTE ENCO, formada al 50% por la Asociación ALEPH-TEA y la Fundación APROCOR. Se solicitó la devolución y se cobró en el primer semestre de 2017.

El movimiento de la cuenta **Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas** corresponde a:

Principalmente todo lo relacionado con el concierto educativo. Concretamente: módulos, sustituciones, profesores y ayuda para el comedor.

El saldo corresponde a las cotizaciones de la Seguridad Social (10.241,65€) de los profesores del colegio, a las sustituciones de los profesores (11.812,32€), las cuales son abonadas inicialmente por ALEPH-TEA y posteriormente reintegra el importe la Consejería de Educación, así como a una parte de los proyectos que ha aprobado el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para ejecutar en el 2016 por un importe de 40.250 euros (concretamente estaba pendiente de abono la cantidad de 1.841,72€).

También se ha producido la concesión y pago de las siguientes subvenciones: la Consejería de Asuntos Sociales para el mantenimiento de servicios (7.600,29€) y la subvención de Participación Ciudadana de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo (6.600€).

Se recibió el pago que estaba pendiente al finalizar el ejercicio 2015, por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por un importe de 6.820,11 euros

Al finalizar el ejercicio 2016, la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid tenía pendiente de abonar a la UTE ENCO la factura del mes de diciembre. Al incorporarse los saldos deudores de la UTE a las cuentas de ambas entidades, en la proporción anteriormente señalada, se han incluido 7.375,03 euros en esta cuenta.

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Acreedores por prestaciones de servicios	47.305,47	229.012,33	244.316,17	32.001,63
Remuneraciones pendientes de pago	54.196,06	800.955,72	801.369,14	53.782,64
H.P. Acreedo. Por conceptos fiscales	31.035,29	105.807,93	109.402,48	27.440,74
Organismos de la Seguridad Social, acreedora	34.827,04	351.364,55	355.001,84	31.189,75
Total...	167.363,86	1.487.140,53	1.510.089,63	144.414,76

El detalle de los saldos finales de estas cuentas se ha explicado en el punto 10 de la memoria.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

La composición de los activos financieros al cierre del ejercicio de acuerdo con las categorías y clasificación de los activos financieros son las siguientes:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados	Otros
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					10.929,40	10.929,40
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						-
Total...					10.929,40	10.929,40

Los activos financieros a largo plazo clasificados como créditos, derivados y otros, contienen:

- Participación en UTE ENCO, por importe de 1.000,00 euros
- Garantía Acuerdo Marco de la Comunidad de Madrid, por 9.929,40 euros, que corresponde al 50% de la retención en el precio practicada por la Comunidad de Madrid a la UTE ENCO.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados	Otros
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					268.752,84	320.134,87
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	-	-	-	-	268.752,84	320.134,87

Los activos financieros a corto plazo clasificados como créditos, derivados y otros, contienen:

- Créditos con usuarios, por importe de 23.881.13 euros.
- Saldos con Patrocinadores, afiliados y otros deudores, por 49.866.40 euros.
- Créditos con la Administración Pública, 47.394.87 euros.
- Fianzas constituidas a corto plazo, 362,63 euros.

- Cuenta corriente con la UTE ENCO, 3.062,13 euros.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, siendo el importe de bancos 141.213,78 euros y de caja 2.971,90 euros. El importe de bancos incluye el importe de 20.895,70 euros correspondientes a UTE ENCO.

La Asociación no ha realizado correcciones valorativas de ningún activo financiero al cierre del ejercicio, ni asimismo tampoco ha realizado traspasos entre las diferentes categorías de activos financieros.

No tiene activos valorados a valor razonable, ni derivados.

10 PASIVOS FINANCIEROS.

La composición de los pasivos financieros en el ejercicio 2016, de acuerdo con las categorías y clasificación de los pasivos financieros, ha sido la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	-	-			143.000,00	187.000,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-				
Otros	-	-				
Total...	-	-	-	-	143.000,00	187.000,00

Los pasivos de la categoría “Débitos y partidas a pagar” y a largo plazo clasificados como “Derivados. Otros”, son, principalmente, los préstamos de carácter civil y sin intereses, que han concedido particulares cercanos a la Asociación ALEPH-TEA y la Fundación Hispánica para poder financiar el coste de la construcción de la sede social.

El importe total prestado por particulares en el 2009 fue de 290.000 euros, al devolverse un total de 160.000 euros (sumando los importes devueltos de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016), la deuda existente al cerrar el año 2016 era de 130.000 euros. Del total de la deuda, 12.000 euros corresponden a deuda a corto plazo, mientras que 118.000 euros a largo plazo. Esto supondrá terminar un año antes de pagar las deudas, puesto que en años anteriores se devolvió mayor importe que el acordado y en el ejercicio 2017 se amortizará según la cuantía anual establecida inicialmente, por lo que se mantiene el adelanto en el pago.

La Fundación Hispánica realizó en el 2009 un préstamo de 250.000 euros a la Asociación, acumulándose hasta el 31 de diciembre de 2016 una devolución de 221.500 euros, por lo que la deuda existente en esa fecha era de 28.500 euros (siendo toda de corto plazo). La cuota mensual se incrementó desde diciembre de 2015 en 500 euros, pasando de 2.500 a 3.000 euros, por ello se ha acelerado significativamente el ritmo de la devolución.

Por tanto la deuda total a largo plazo de ALEPH-TEA asciende a 118.000 euros, y se devolverá de la siguiente manera.

Año	2018	2019	2020
Cuantía (€)	37.000	42.000	39.000

La UTE ENCO, debido a las tensiones de tesorería, empezará a devolver su préstamo de 50.000 euros a la Fundación Hispánica más tarde, en octubre de 2017, aunque con una cuota superior a la inicialmente fijada, ya que el plazo de finalización se mantiene en enero de 2019. Las cuotas serán de 3.000 euros, excepto la primera que será de 1.500 euros y la última de 3.500 euros. Al incorporarse, al cierre del ejercicio, las deudas de la UTE en las entidades que la forman, aparece el 50% de dicha deuda como pasivo financiero a largo plazo.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar					184.755,55	213.624,57
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	-	-	-	-	184.755,55	213.624,57

Los pasivos de la categoría “Débitos y partidas a pagar” y a corto plazo clasificados como “Derivados. Otros”, son la suma, principalmente, de los siguientes elementos:

- Deudas con acreedores por prestación de servicios, que asciende a 32.001,63 euros. Siendo las principales:
 - La deuda con los comedores de las aulas estables del colegio ALEPH es de 10.069,21 euros, a causa de no haber recibido a 31 de diciembre las facturas.
 - SIC (empresa de catering que presta servicio a la sede la Asociación), 3.997,84 euros. Las facturas de este proveedor se pagan 45 días después de la prestación del servicio.
- Remuneraciones pendientes de pago, por importe de 53.782,64 euros. Corresponde a parte de las nóminas de diciembre que fueron abonadas a principio de 2017.
- Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales, que asciende a 27.440,74 euros. Esta cuenta contiene las retenciones practicadas a los trabajadores y a los profesionales en el último trimestre a cuenta del IRPF de 2016.
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores, que asciende a 31.189,75 euros. En esta cuenta aparecen las cotizaciones de la Seguridad Social pendientes de abonar, ya que se realiza el pago al mes siguiente del mes devengado.

- Deudas a corto plazo, 41.000 euros. Son las deudas con vencimiento inferior a un año, derivadas de los préstamos de carácter civil y sin intereses, que se concedieron para financiar una parte de la obra.

- Provisiones a corto plazo, 1.386,79 euros. Esta partida corresponde al 50% de lo que se prevé que se pagará por el IAE, correspondiente al Centro de Día ENCO (gestionado por la UTE ENCO).

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	398.019,35	33.781,05		431.800,40
Excedentes de ejercicios anteriores	33.781,05		33.781,05	-
Excedente del ejercicio		26.002,75		26.002,75
Total...	431.800,40	59.783,80	33.781,05	457.803,15

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

- a) El CIF de la entidad es el G83402669
- b) La Asociación esta acogida a la Ley 49/2002, régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Por ello las rentas obtenidas están exentas de Impuesto de Sociedades.

Se ha incluido el pago del 50% del Impuesto sobre Beneficios de la UTE ENCO, que asciende a 406,31 euros.

12.2 OTROS TRIBUTOS

Los otros tributos abonados en el periodo han sido:

Denominación de la cuenta	Importe
Tasa paso de vehiculos	607,20
Impuestos Actividades Economicas (IAE)	2.176,67
IAE-50 % UTE-ENCO	1.386,78
Tasa Registro Asociaciones	177,82
TOTAL	4.348,47

Las liquidaciones del Impuesto de Actividades Económicas, tanto la de ALEPH-TEA como la de UTE ENCO, estan recurridas porque entendemos que estamos exentos conforme al artículo 15 de la Ley 49/2002 y al artículo 82 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	17.077,73
Ayudas monetarias a particulares	8.342,33
Ayudas monetarias a organizaciones	8.735,40
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-
Aprovisionamientos	-
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	1.307.448,39
Sueldos	990.422,31
Cargas sociales	317.026,08
Otros gastos de explotación	259.375,34
Arrendamientos y cánones	2.750,88
Reparaciones y conservación	24.068,29
Servicios de profesionales independientes	26.024,11
Transportes	10.486,14
Primas de seguros	5.567,80
Servicios bancarios y similares	4.466,36
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	40,00
Suministros	21.808,27
Otros servicios	146.908,71
Otros servicios-Gastos Ute-Enco	12.500,00
Otros tributos	4.754,78
Total...	1.583.901,46

La ayuda monetaria a particulares corresponde al importe de becas concedido a personas usuarias de los servicios. Siendo la distribución por servicio la siguiente:

Servicio	Importe total de las becas (en euros)
SAICON	1.633,50
Día de Familia	38,72
Respiro Familiar	672,00
Campamentos Urbanos	2.295,40
Extraescolares	46,40
Guarderia	640,00
Colonias	304,00
Ocio Compartido	344,00
Cuota Mensual Programa Iniciación Laboral	630,00
Apoyos individuales especializados	1.738,31
TOTAL	8.342,33

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	293.217,08
Cuota de usuarios	234.184,60
Cuota de afiliados	59.032,48
Promociones, patrocinios y colaboraciones	16.655,50
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-
Venta de bienes	-
Prestación de servicios	-
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	18.435,60
Ingresos accesorios y de gestión corriente	18.435,60
Ingresos excepcionales	-
Total...	328.308,18

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Subvenciones y donaciones de capital:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento de Madrid. Cesión de derecho se superficie sobre terreno	2008	50 años	957.555,94	147.674,52	19.158,45	166.832,97	790.722,97
Fundación Infinorsa (Construcción del edificio y aire acondicionado)	2008, 2010, 2011	durante periodo de amortización	1.159.192,85	436.326,73	50.036,58	486.363,31	672.829,54
INFOTEC. Fotocopiadora	2008	2008-2014	840,00	817,50	9,00	826,50	13,50
SUN MICROSYSTEM. Equipamiento comedor	2008	2009-2015	6.000,00	5.519,49	191,51	5.711,00	289,00
OBRA SOCIAL CAJA MADRID . Construcción edificio	2009 y 2010	durante periodo de amortización	520.000,00	-	-	-	520.000,00
IKEA. Muebles de cocina	2009	2009-2015	4.423,42	3.684,01	200,56	3.884,57	538,85
GAS NATURAL. Construcción edificio	2009	durante periodo de amortización	40.000,00	-	-	-	40.000,00
FUNDACIÓN ALIANZA 69. Armarios del edificio	2010	2010-2026	6.024,00	4.470,36	256,66	4.727,02	1.296,98
GLOBOMEDIA. Construcción edificio	2010	durante periodo de amortización	8.100,00	-	-	-	8.100,00
COLEGIO HASTING. Construcción edificio	2010	durante periodo de amortización	850,00	-	-	-	850,00
COLEGIO MARIANISTA. Construcción edificio	2010	durante periodo de amortización	3.000,00	-	-	-	3.000,00
COFELY. Aire acondicionado	2010	durante periodo de amortización	66.143,70	54.892,05	4.096,42	58.988,47	7.155,23
Fundación ONCE. Ascensor edificio	2010	2010-2026	16.575,00	3.705,29	12.743,22	16.448,51	126,49
DONACIONES PARTICULARES. Construcción edificio	2009	durante periodo de amortización	61.674,00	-	-	-	61.674,00
Padres del colegio ALEPH. Construcción edificio	2010	durante periodo de amortización	16.990,13	-	-	-	16.990,13
Donación Muebles Piso Alcorcón	2012	2012-2019	5.116,40	2.005,19	436,77	2.441,96	2.674,44
ENDESA. Equipos Informáticos y accesorios	2014	durante periodo de amortización	12.000,00	3.958,92	2.847,64	6.806,56	5.193,44
FOTOSOLAR SL	2014	durante periodo de amortización	2.481,18	815,33	1.164,76	1.980,09	501,09
FOTOSOLAR SL (Inst Fotovoltaica)	2015	durante periodo de amortización	1.852,32	-	-	-	1.852,32
FOTOSOLAR SL (Inst Fotovoltaica)	2015	Ajuste por menor importe ayuda	-	746,10	-	746,10	746,10
UNEF (Inst Fotovoltaica)	2015	durante periodo de amortización	6.757,50	-	-	-	6.757,50
J.M.Fuencarral el Pardo (Muebles)	2015	durante periodo de amortización	1.500,00	104,56	232,75	337,31	1.162,69
F. ONCE (Mejora Eficacia Energética)	2015	durante periodo de amortización	21.000,00	-	1.828,14	1.828,14	19.171,86
Praxia Energy SL (Material Fotovoltaica)	2015	durante periodo de amortización	374,58	-	-	-	374,58
Donación Padres Muebles Aulas	2015	durante periodo de amortización	827,49	-	-	-	827,49
BANKIA SA	2016	durante periodo de amortización	8.711,00	-	-	-	8.711,00
ZAROSAN CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SL	2016	durante periodo de amortización	3.000,00	-	-	-	3.000,00
Empleados SGS Cubierta Tejado	2016	durante periodo de amortización	3.000,00	-	-	-	3.000,00
J.M.Fuencarral el Pardo (Cubierta)	2016	durante periodo de amortización	600,00	-	-	-	600,00
ONCE_ Instalaciones EE_2017	2016	durante periodo de amortización	16.907,64	-	-	-	16.907,64
TOTALES			2.951.497,15	663.227,85	93.202,46	756.430,31	2.195.066,84

Otras subvenciones y donaciones:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Fundación Cajas de Ahorros	2015	2016	6.000,00	-	6.000,00	6.000,00	-
Fundación "LA CAIXA"	2015	2015/2016	23.700,00	9.480,00	14.220,00	23.700,00	-
Fundación Infinorsa	2015	2015/2016	37.280,30	12.819,64	24.460,66	37.280,30	-
Consejería Educación. Comedor curso	2015	2015/2016	79.549,75	31.819,90	47.729,85	79.549,75	-
Fundación Telefónica	2016	2016	2.080,00	-	2.080,00	2.080,00	-
Donación Fundación Cajas de Ahorros	2016	2017	6.000,00	-	-	-	6.000,00
Fundación Infinorsa P.Complementario	2016	2016/2017	39.339,91	-	7.967,97	7.967,97	31.371,94
Banco Santander Proyecto ATCN	2016	2016/2017	39.644,00	-	19.822,00	19.822,00	19.822,00
Fundación MonteMadrid_Voluntariado	2016	2016/2017	15.000,00	-	12.000,00	12.000,00	3.000,00
Asoc.. Col. Huérfanos Hacienda	2016	2016	2.237,00	-	2.237,00	2.237,00	-
Plena Inclusión Ayto. Madrid	2016	2016	5.500,00	-	5.500,00	5.500,00	-
Fundación Autismo Diario	2016	2016	900,00	-	900,00	900,00	-
SHACKLETON SA	2016	2016	300,00	-	300,00	300,00	-
ACCO_TRADE	2016	2016	150,00	-	150,00	150,00	-
CECABANK SA _Campamentos Urbanos	2016	2016	15.913,00	-	15.913,00	15.913,00	-
ONCE: Pila_2016	2016	2016	5.000,00	-	5.000,00	5.000,00	-
Donación AV Cubierta	2016	2017	11.551,50	-	-	-	11.551,50
Subvención MSYPS,IRPF 2015-2016	2016	2016	40.250,00	-	40.250,00	40.250,00	-
Sub Comedor curso	2016	2016/2017	41.412,00	-	33.129,60	33.129,60	8.282,40
Consejería Asunto Sociales-Servicio Info	2016	2016	7.600,29	-	7.600,29	7.600,29	-
TOTALES			379.407,75	54.119,54	245.260,37	299.379,91	80.027,84

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Subvenciones de capital	-809.881,42	0,00	19.158,45	-790.722,97
Donaciones y legados de capital	-1.446.169,24	32.218,64	74.044,01	-1.404.343,87
Otras subvenciones y donaciones	-92.410,51	238.877,70	251.260,37	-80.027,84
TOTAL	- 2.348.461,17	271.096,34	344.462,83	- 2.275.094,68

Importe total recibido de las Administraciones Públicas para la actividad propia y aplicado en el ejercicio:

Entidad	Cantidad
Consejería de Educación (concerto educativo) *	788.255,90
Consejería de Educación (comedor 2015/16 y 2016/17)	80.859,45
Consejería de Asuntos Sociales (contrato centro de día) *	89.697,69
Consejería de Asuntos Sociales (servicio de información)	7.600,29
Ayuntamiento de Madrid (JM Fuencarral-El Pardo)	6.000,00
Ministerio de S, SS e I	40.250,00
Bonificación S Sociales Fundación Tripartita *	6.690,21
TOTAL	1.019.353,54

Importe total recibido de personas entidades privadas para la actividad propia y aplicado en el ejercicio:

Entidad	Cantidad
Donaciones Particulares *	7.027,39
Aportación Voluntaria *	138.064,70
Fundación Telefónica	2.080,00
Donación Fundación Caja de Ahorros	6.000,00
Donación Plena Inclusión Ayuntamiento de Madrid	5.500,00
Donación Fundación ONCE Pila	5.000,00
Donación F CAIXA Excursiones	14.220,00
Donación Banco Santander Proyecto ATCN	19.822,00
Donación ANUESTRABOLA *	3.030,08
Donación Fundación Monte Madrid Voluntariado	12.000,00
Donación Asoc Col.Huerfanos Hacienda	2.237,00
Fundación Infinorsa	32.428,63
Cecabank SA Campamentos Urbanos	15.913,00
Donación Fundación Autismo Diario	900,00
SHACKLETON SA	300,00
ACCO TRADE	150,00
TOTAL	264.672,80

Otras explicaciones:

Los importes recibidos por las entidades que tienen junto al nombre un “*” no están incluidos en las cuentas 130, 131 y 132 por tener una naturaleza diferente.

El importe de la entidad “Consejería de Asuntos Sociales (contrato centro de día) *” corresponde al 50% del importe facturado en el 2016 por el contrato de Centro de Día suscrito entre la UTE ENCO y la Consejería de Asuntos Sociales.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente	
N-4	33.450,37	0,00	1.500.338,77	1.533.789,14	1.073.652,40	70,00%	1.631.987,76	1.073.652,40						0
N-3	-33.068,51	0,00	1.584.028,22	1.550.959,71	1.085.671,80	70,00%	1.712.289,37		1.085.671,80					0
N-2	18.769,11	0,00	1.616.977,25	1.635.746,36	1.145.022,45	70,00%	1.745.908,39			1.145.022,45				0
N-1	33.781,05	0,00	1.529.514,87	1.563.295,92	1.094.307,14	70,00%	1.609.571,12				1.094.307,14			0
N	26.002,75	0,00	1.585.288,25	1.611.291,00	1.127.903,70	70,00%	1.680.429,26					1.127.903,70		0
TOTAL	78.934,77	0,00	7.816.147,36	7.895.082,13	5.526.557,49	70,00%	8.380.185,90	1.073.652,40	1.085.671,80	1.145.022,45	1.094.307,14	1.127.903,70		0

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.585.288,25			1.585.288,25
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	1.843,88	756.524,98		758.368,86
2.1. Realizadas en el ejercicio	1.843,88	93.297,13		95.141,01
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		663.227,85		663.227,85
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		663.227,85		
TOTAL (1 + 2)				2.343.657,11

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El 12 de febrero de 2015, se constituyó la UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS denominada "ASOCIACIÓN ALEPH-TEA Y FUNDACIÓN APROCOR, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, Ley 18/1982, de 26 de mayo", abreviadamente "UTE ENCO", con CIF número U-87215117, con el objeto de desarrollar y ejecutar el Centro de Día denominado "ENCO, Centro de Día", así como acudir a la Oferta de ACUERDO MARCO AM-004/2015:" ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS DEPENDIENTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AFECTADAS DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (2 LOTES), y de los correspondientes contratos derivados.

Los partícipes de esta unión son las dos entidades al 50%, tanto en la aportación de recursos como en los beneficios y cargas.

Los miembros del Comité de Gerencia de la UTE ENCO son, Don Luis Heredero Ferrera, con DNI número 01.109.650-S, y Doña María José Alonso Parreño, con DNI número 05.266.236-H, por parte de ALEPH-TEA; y Doña Leticia Avendaño Martínez Clavel, con DNI número 51.072.468-W, y Don José Ignacio Arsuaga García Pelayo, con DNI número 07.495.646-S, por parte de FUNDACIÓN APROCOR. Siendo el Gerente Único de la UTE Don Pedro del Río Carballo, con DNI número 07.241.347-G.

Se fijó un fondo operativo de 2.000 euros, que se aportó por los miembros de la UTE en proporción a su participación, es decir, 1.000 euros por entidad.

El 24 de julio de 2015, se firmó el acuerdo marco para el Centro de Día "UTE, Centro de Día", con una vigencia de 4 años siendo su fecha de inicio el 1 de noviembre de 2015. Se acordó un máximo de 24 plazas, comenzándose por 11, y con un precio plaza por día de 69,68 euros, IVA incluido (a partir de julio de 2016 se incrementa a 70,57 euros, debido al

efecto del IPC). Durante el año 2016 se ha mantenido el número de plazas contratadas (11).

Se constituyó una garantía definitiva mediante retención de precio por importe de 19.858,80 euros. Lo que corresponde a la primera factura del mes de noviembre completa y parte de la factura de diciembre de 2015.

La UTE ENCO lleva su contabilidad de forma independiente, incorporándose a final del ejercicio estas cuentas a la contabilidad de cada una de las entidades, de forma proporcional, de manera que se saldan todas las cuentas.

Las cuentas incorporadas son:

Código	Descripción	Importe (en euros)
17100027	FUNDACION HISPANICA	-25.000,00
21800000	Elementos de transporte	2.366,70
27000000	Garantía Acuerdo Marco CM	9.929,40
28180000	Amortización acda. elementos	- 94,67
41001002	CUTASA SL (UTE)	- 1.336,78
46500000	Remuneraciones pendientes de	- 3.727,16
47000000	H.P. deudor por conceptos div	1.923,86
47081001	Consejería de Asuntos Sociales	7.375,03
47510000	H.P. Acree. Reten. Practicada	- 1.305,52
47510001	H.P.Acree. Retenciones Profes	- 19,50
47600000	Organismos S.S. Acreedores	- 1.834,11
52910000	Provisión para impuestos (UTE)	- 1.386,79
57000005	Caja ENCO	111,80
57201000	Bankia cta.cte.5486 (UTE)	20.895,70
62300001	Asesoría	720,00
62400001	Gastos de Locomoción	820,12
62500001	Primas de Seguros	600,74
62600000	Servicios Bancarios y Similar	23,50
62600005	Gastos Transferencias	75,20
62900000	Otros servicios	125,88
62900001	Servicio de comedor	6.721,95
62900004	Gastos Material de Oficina	24,23
62900008	Cuotas Mantenimiento Web	90,75
62901000	Gastos Gestión-Coordinación d	12.500,00
63100001	Otros tributos	1.386,78
64000000	Sueldos y Salarios	52.124,04
64200000	Seguridad Social a cargo de l	16.357,05
64900000	Otros gastos sociales	945,50
64900001	Otros Gtos Sociales Formación	90,00
67800000	Gastos excepcionales	126,83
68100001	Amortización Inmoviliado Mate	94,67
74000000	Ingresos por formación en el	- 90,00
74001000	Acuerdo Marco UTE	-89.697,69
74001001	Donación ALEPH-TEA	- 4.192,30
74601001	Donación Aleph-tea Furgoneta	- 94,67

El resultado entre las operaciones de la UTE y ALEPH-TEA se incorporó, de forma neta, a través de la cuenta "55400001 UTE ENCO", siendo el importe 6.650,54 euros.

18 OTRA INFORMACIÓN.

1) Durante el ejercicio no hubo cambios en la composición de la Junta Directiva.

Siendo los miembros de la Junta Directiva a finales del ejercicio:

Nombre y Apellidos	Cargo
Don Tomás A. Sancho Marco	Presidente
Doña María José Ciudad Quintana	Vicepresidenta
Doña Nicoletta del Búfalo	Tesorera
Doña María Ángeles Villa González	Secretaria
Doña Mar Merinero Santos	Vocal 1
Don Antonio Abellán Campoy	Vocal 2
Don Juan José Agüero Pulido	Vocal 3

Los miembros de la Junta Directiva no han recibido durante el ejercicio ningún importe en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones, no existiendo con dichos miembros obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida. Tampoco se les ha concedido, a los miembros del órgano de gobierno, anticipos o créditos,

Es coste total correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 ascendieron a 3.753,40 euros.

2) La plantilla media en el ejercicio 2016 ha sido de 43,231 personas. La estructura de la misma se sintetiza en el siguiente cuadro:

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	40	34	74
Altas durante el periodo	9	76	85
Bajas durante el periodo	7	72	79
Trabajadores en Alta al Final	42	38	80
Plantilla media discapacitado	0,6	0,001	0,601
Plantilla media Total	32,529	10,702	43,231

Existiendo en la plantilla dos personas con un grado de discapacidad de 50% y 65%.

3) Durante el ejercicio ALEPH-TEA, ha continuado con su política de inversiones financieras, no desviándose en ningún momento de lo que establece el acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

por el que aprueba el Código de Conducta para las entidades sin Ánimo de Lucro para la realización de inversiones financieras temporales. En la contratación de este tipo de inversiones priman la seguridad y la liquidez como factor básico para su realización, por ello sólo se realizan depósitos a corto plazo a través de los bancos con que se opera.

- 4) Existe un asunto contencioso con un riesgo que no supera los 4.000 euros. Se trata de una demanda de despido interpuesta por dos ex empleados que está pendiente de ser resuelta por Sala de lo Social del TSJ de Madrid (en la primera instancia el resultado fue favorable a la entidad).

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta Directiva de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Don Tomás A. Sancho Marco	Presidente	
Doña María José Ciudad Quintana	Vicepresidenta	
Doña Nicoletta del Bufalo	Tesorera	
Doña Ángeles Villa González	Secretaria	
Doña Mar Merinero Santos	Vocal 1	
Don Antonio Abellán Campoy	Vocal 2	
Don Juan José Agüero Pulido	Vocal 3	

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO		2016	
CUENTA DE RESULTADOS	Presupuesto	Realizado ALEPH	desviación
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	1.523.171,12	1.539.039,13	-15.868,01
a) Cuotas de asociados y afiliados	64.300,00	59.032,48	5.267,52
b) Aportaciones de usuarios	211.014,00	252.620,20	-41.606,20 (1)
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	28.000,00	16.655,50	11.344,50 (2)
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	1.219.857,12	1.210.730,95	9.126,17 (3)
2. Gastos por ayudas y otros	-36.175,48	-37.762,33	1.586,85
a) Ayudas monetarias	-36.175,48	-37.762,33	1.586,85
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
			0,00
7. Gastos de personal	-1.253.747,64	-1.237.931,80	-15.815,84
a) Sueldos, salarios y asimilados	-945.465,77	-938.298,27	-7.167,50
b) Cargas sociales	-308.281,87	-299.633,53	-8.648,34 (4)
8. Otros gastos de la actividad	-231.688,00	-236.286,19	4.598,19
a) Servicios exteriores	-231.038,00	-232.918,19	1.880,19
b) Tributos	-650,00	-3.368,00	2.718,00
			0,00
9. Amortización del inmovilizado	-82.500,00	-95.046,34	12.546,34 (5)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	81.400,00	93.202,46	-11.802,46 (5)
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			0,00
14. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	460,00	25.214,93	-24.754,93
15. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
16. Gastos financieros	-460,00	-459,60	-0,40
b) Por dudas con terceros	-460,00	-459,60	-0,40
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16)	-460,00	-459,60	-0,40
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00	24.755,33	-24.755,33
19. Impuestos sobre beneficios**	0,00	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)	0,00	24.755,33	-24.755,33

NOTAS A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2016:

En términos generales, hay que destacar que se ha producido un mínimo desajuste entre los ingresos y gastos presupuestados y los realizados. Los ingresos se han incrementado un 1,72% respecto a los ingresos presupuestados, mientras que los gastos se han reducido un 0,18% respecto a los gastos presupuestados.

La liquidación del presupuesto corresponde a la actividad realizada únicamente por ALEPH-TEA, es decir, no se incluye la UTE ENCO.

Ingresos:

1.- El incremento de esta partida se explica por el aumento de la actividad (sesiones) de SAICON, lo cual ha generado un crecimiento en las cuotas de este servicio de atención temprana.

Además, se ha ingresado una cuantía mayor a la esperada por prestación de servicios, concretamente por la realización de prácticas de estudiantes de IES (principalmente de técnicos superiores en integración social y animación sociocultural) y por el aumento de alumnos en nuestro curso de introducción al autismo.

2.- Se esperaba una mayor recaudación con los diferentes eventos organizados por ALEPH-TEA; jornada de puertas abiertas, mercadillo, lotería de navidad, etc.

3.- Se contaba con una ayuda por abintestato que aún no ha sido adjudicada oficialmente.

Gastos:

4.- En este ejercicio contábamos con una cantidad significativa de bajas por riesgo durante el embarazo y maternidad, como así se ha producido, lo cual ha impedido ajustar en mayor medida la estimación del gasto.

5.- Se ha decidido separar un elemento de transporte interno (ascensor) de la partida contable general del edificio, por ello se ha incrementado la amortización y la correspondiente ayuda vinculada a este elemento.

PRESUPUESTO 2017

CUENTA DE RESULTADOS	
A) Excedente del ejercicio	
1. Ingresos de la actividad propia	1.625.018,15 €
a) Cuotas de asociados y afiliados	60.000,00 €
b) Aportaciones de usuarios	254.893,27 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	23.544,30 €
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	1.268.144,98 €
e) Ingreso por prestación de servicios	18.435,60 €
2. Gastos por ayudas y otros	- 58.042,33 €
a) Ayudas monetarias	- 58.042,33 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- €
7. Gastos de personal	- 1.318.749,51 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 998.746,35 €
b) Cargas sociales	- 320.003,16 €
8. Otros gastos de la actividad	- 247.766,31 €
a) Servicios exteriores	- 244.398,31 €
b) Tributos	- 3.368,00 €
9. Amortización del inmovilizado	- 84.600,00 €
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	84.600,00 €
14. Otros resultados	- €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	460,00 €
13. Ingresos financieros	- €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	- €
14. Gastos financieros	- 460,00 €
b) Por deudas con terceros	- 460,00 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)	- 460,00 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00 €
18. Impuestos sobre beneficios**	- €
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)	0,00 €

Firma del Presupuesto 2017 por los miembros de la Junta Directiva de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Don Tomás A. Sancho Marco	Presidente	
Doña María José Ciudad Quintana	Vicepresidenta	
Doña Nicoletta del Bufalo	Tesorera	
Doña Ángeles Villa González	Secretaria	
Doña Mar Merinero Santos	Vocal 1	
Don Antonio Abellán Campoy	Vocal 2	
Don Juan José Agüero Pulido	Vocal 3	